Bogotá, Julio 24 de 2023

Señor:
PEÑA BANQUEZ ENDER LUIS
CC. 1030646811
CR 99 42 09 SUR - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 17 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
PEÑA BANQUEZ ENDER LUIS	1030646811	C	Abr-17-2021	42	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
DIPROC ARQUITECTOS SAS	1030646811	Dependiente	CERRADO
JHON CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS	1030646811	Dependiente	CERRADO
LANDAMAR IMPERMEABILIZACIONES SAS	1030646811	Dependiente	CERRADO
PROINNCO SAS	1030646811	Dependiente	VIGENTE
REDES Y SISTEMAS DE LA CONSTRUCCION EJ S A S	1030646811	Dependiente	VIGENTE
RODRIGUEZ MORA GERMAN	1030646811	Dependiente	CERRADO
ACABADOS Y GRANITO EGOZ S A S	1030646811	Dependiente	CERRADO
CONSORCIO ESTACIONES 402	1030646811	Dependiente	CERRADO
CONSTRUCCIONES GUERRERO O SAS	1030646811	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos